

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL.
PURACÉ- COCONUCO- CAUCA.
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001.

ESTADO CIVIL NÚMERO: 073

AUTOS CIVILES PROFERIDOS POR ESTE DESPACHO JUDICIAL, QUE SE NOTIFICAN
POR ANOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO, HOY 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

| FECHA AUTO | ASUNTO | DEMANDANTE | DEMANDADO(S) | ACTUACION |
|--------------------------------|--|-----------------------------------|---|-----------------------------------|
| 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | EJECUTIVO SINGULAR 2021-00056- 00 | BANAGRARIO DE COLOMBIA S.A. | JAIME JALVIN AVIRAMA y FERNANDO TULANDE MAPALLO | MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO. |

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 295 del C.G.P., y para notificar a las demás partes intervinientes en el asunto, del contenido del auto referenciado, se fija para su publicación el presente estado electrónico, por el término de ley; siendo las ocho (08:00) a.m. del día de hoy.-


LUCILA TERESA CAMPO O.
Secretaria.

Ltco.